

**JUZGADO TREINTA Y SIETE LABORAL DEL CIRCUITO
DE BOGOTÁ D.C.**



PROCESO: ORDINARIO 2020-00230

DEMANDANTE: ALVARO ANDRES PEREZ LAVERDE

DEMANDADO: COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTÍAS Y LIBIA LUZ LAVERDED PEREZ

AUDIENCIA PÚBLICA

Fecha de inicio: 27 de mayo de 2022

Hora: 09:00am a 01:13 pm

En Bogotá D.C., encontrándonos reunidos en la sala virtual del Juzgado Treinta y Siete Laboral del Circuito de Bogotá., en el que se hicieron presentes:

DEMANDANTE: ALVARO ANDRES PEREZ LAVERDE

APODERADO DEMANDANTE: DIEGO RENE GOMEZ PUENTES

APODERADO COLFONDOS: JUAN CARLOS GOMEZ MARTIN

DEMANDADA: LIBIA LUZ LAVERDED PEREZ

APODERADA DE LIBIA LAVERDE: ANDREA LILIANA HERRERA MARIN

TESTIGO: MYRIAM PEREZ DE TORRES.

TESTIGO: JAIRO CARDENAS SIMBAQUEBA

TESTIGO: MARIA NATALIA FIGUEROA LAVERDE

TESTIGO: FREDI MISAEL TORRES PEREZ

TESTIGO: OSCAR FIGUEROA FIGUEROA

Se autoriza la grabación de la audiencia en los términos del artículo 46 CPT y de la SS, en donde queda constancia del registro de las personas que asistieron a la audiencia.

ETAPAS DE LA AUDIENCIA:

Habiéndose surtido las etapas de conciliación, excepciones previas, saneamiento y fijación del litigio, decreto de pruebas, y en el desarrollo de la práctica de las pruebas, de conformidad con los artículos 77 y 80 del CPT y SS. Se dispuso:

DECISIÓN:

PRIMERO: Se fija fecha para el 19 de agosto de 2022 a las 02:15pm para dar continuidad a la audiencia de que trata el artículo 80 del CPT y de la S.S.

Esta decisión queda legalmente notificada en estrados a las partes.

ENLACE PARA CONSULTAR LA GRABACIÓN

Podrá consultar la grabación de la audiencia copie el siguiente enlace en el navegador de su preferencia, el cual lo redireccionará a la página de LifeSize para visualizar la grabación, dividida en dos partes:

Parte No. 1:

<https://playback.lifesize.com/#/publicvideo/43795a2c-5955-47b2-b9c4-7fc5f3c25085?vcpubtoken=fb90c179-1256-48cc-8d15-od9ddeob5boa>

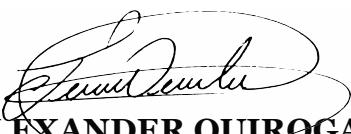
Parte No. 2:

<https://playback.lifesize.com/#/publicvideo/5697d1f7-3944-43f8-838e-27407bcab657?vcpubtoken=e7f33322-5622-45da-9a86-ebfb95945ce2>

El juez


CARLOS ANDRÉS OLAYA OSORIO

El secretario


FREDY ALEXANDER QUIROGA CAICEDO